



ATLÉTICO DE MADRID
1903

CLUB ATLÉTICO DE MADRID, S.A.D.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2008

El Club Atlético de Madrid, S. A. D., en adelante el CLUB, ha alcanzado en este ejercicio económico 2007/2008, y tras superar la fase previa de clasificación, el principal objetivo deportivo que se marcó al inicio de la Temporada, la clasificación para la Champions League. Este logro supone culminar una prolongada fase de consolidación de la Institución en todos los órdenes: deportivo, social, económico-financiero, patrimonial, comercial, valor de marca y presencia en los medios de comunicación.

En el ámbito puramente deportivo, el Club ha cumplido sin duda el objetivo fundamental marcado al principio de temporada. La vuelta a la competición más prestigiosa del fútbol continental, la Champions League, debe enmarcarse, sin embargo, dentro de un objetivo a medio plazo más ambicioso. Este no es otro que la consolidación del Primer equipo entre los mejores de la competición nacional, de forma que la presencia del equipo en la Champions League sea habitual en los próximos años. La consolidación deportiva del equipo dentro de los mejores de Europa supondrá, sin duda alguna, revalorizar uno de nuestros principales activos, la plantilla deportiva, y permitirá que el valor de MARCA Club Atlético de Madrid adquiera una mayor proyección internacional.

Dentro de la política general deportiva del Club, debe destacarse el importante trabajo desarrollado por el Fútbol Base. En la Temporada 2007/2008, el Club ha sido uno de los que más jugadores internacionales ha aportado a las distintas selecciones de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), así como a la Federación de Fútbol de Madrid (FFM). La actual política deportiva de nuestro Fútbol Base permitirá incorporar jóvenes valores al Primer equipo, lo que a la postre revertirá en un incremento del patrimonio del CLUB.

Desde el punto de vista social, el Atlético ha renovado una vez más el compromiso y fidelidad de sus seguidores, sobrepasando la cifra de 47.021 abonados de la Temporada pasada. Esta cifra es la que el Club considera óptima para equilibrar los ingresos por abonos y por venta de entradas. También se ha de destacar la importante labor desarrollada por el Club con las Peñas, que son ya más de 650 repartidas por toda España, y de las que 22 están ubicadas en el extranjero, así como el hecho de que la masa accionarial esté integrada por más de 21.000 accionistas.

Por lo que se refiere al ámbito económico-financiero, el retorno del Primer equipo a la máxima competición internacional supondrá un más que notable aumento de los ingresos ordinarios de la Entidad. Así, a los ingresos que se derivan de la participación directa en la Champions, debemos añadir aquellos percibidos de nuestros principales patrocinadores y del contrato de cesión de la explotación de nuestros derechos audiovisuales como premio o bonus por haber alcanzado la participación en la Champions, el aumento de la recaudación por el Abono Total y el que previsiblemente se obtendrá de las taquillas por competiciones internacionales. A estos ingresos directos deben añadirse aquellos otros indirectos que, como el merchandising, se incrementarán sin duda como consecuencia de nuestra participación en la Champions League.

Página 1 de 3



ATLÉTICO DE MADRID

1903

Este aumento de los ingresos ordinarios derivados de nuestra participación en la Champions, unido al que se obtendrá de la cesión de nuestros derechos televisivos una vez que entre en vigor la próxima Temporada 2009/2010 el contrato firmado con la sociedad Madrid Deporte Audiovisual, permitirá al CLUB acercarse al principal objetivo económico de la Institución en el corto plazo: el equilibrio de los resultados ordinarios de la entidad.

Este objetivo económico en el corto plazo es el que ha inspirado la confección del Presupuesto de la entidad para el próximo ejercicio. El objetivo fundamental perseguido con los presupuestos 2008/2009 ha sido, en efecto, acercarse al equilibrio en la gestión económica del Club, intentando que los ingresos ordinarios de la entidad sean suficientes para financiar la actividad, o al menos que reduzcan en lo posible la necesidad de generar resultados extraordinarios. Esta tendencia al logro del equilibrio presupuestario que ya se inició en la pasada Temporada, pretende ser el elemento esencial de gestión en los próximos años y, en este sentido, el cumplimiento del presupuesto de la Entidad será un instrumento básico para conseguirlo. De esta forma, los presupuestos se han elaborado pues, de acuerdo a criterios racionales, partiendo del principio de austeridad, intentando mejorar la eficiencia de los recursos disponibles y tratando de ser rigurosos en la ejecución presupuestaria.

En el ámbito comercial, la sociedad ha remodelado esta Temporada de forma prácticamente completa el Departamento, incorporando nuevos profesionales para fortalecer las relaciones comerciales con nuestros principales patrocinadores, incorporar a otros nuevos de diferentes sectores de actividad, profundizar en la explotación de los derechos de imagen de los jugadores, y actualizar y mejorar la página web del Club para así conseguir una más eficaz explotación comercial de la misma, sin renunciar por ello a los contenidos deportivos y sociales que la caracterizan.

Por lo que respecta al área de Marketing y Comunicación, la sociedad ha ido consolidando el progresivo valor y reconocimiento de la MARCA, tanto a nivel nacional como internacional. El CLUB ingresó esta pasada Temporada en el prestigioso Foro de Marcas Renombradas, del que forman parte algunas de las empresas españolas más importantes (entre otras, y sin ánimo de ser exhaustivos, el Banco Santander, Telefónica, El Corte Inglés, Renfe, Gas Natural...), siendo nuestro CLUB, junto al Real Madrid y al Barcelona, los únicos clubes de fútbol que pertenecen al citado Foro. Además, se ha logrado formar parte de la CEIM, la confederación empresarial más representativa de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, la Institución ha estado presente en diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales, tanto de naturaleza pública como privada, destacando, entre otras, la propia Comisión Europea, la Universidad de Coventry, la Universidad de Londres, IESE o la Universidad de Houston.

Desde el punto de vista Patrimonial, se han dado pasos definitivos en la consolidación de las dos principales operaciones del CLUB en los próximos años, esto es, la construcción de un nuevo Estadio y de la futura Ciudad Deportiva. Una vez terminadas, el Club dispondrá de dos de las mejores instalaciones deportivas de toda Europa, convirtiéndose, desde el punto de vista patrimonial, en una entidad de referencia internacional en los próximos años, y, desde el punto de vista social, en una de las que más y mejores servicios ofrezca a sus colectivos.

Página 2 de 3



ATLÉTICO DE MADRID

1903

Fruto de intensas negociaciones, realizadas con fecha posterior al cierre de ejercicio y antes de la formulación de cuentas, se ha conseguido rescindir los dos contratos en los que se concretaban las operaciones anteriores, y formalizar en el mismo acto dos nuevos acuerdos con una empresa constructora de reconocida solvencia en el mercado.

Estos dos nuevos contratos han supuesto asegurar económicamente la construcción de las futuras infraestructuras deportivas, dotar al conjunto de las operaciones de una mayor solidez y un menor riesgo económico-financiero, y, finalmente, garantizar la financiación del conjunto de los proyectos, ya que el coste de las nuevas instalaciones se sufragará con los recursos obtenidos de los aprovechamientos urbanísticos del solar sobre el que se asienta el actual estadio y de los que le corresponden en el ámbito conocido como "Ensanche Norte de Alcorcón". Todo ello, además, sin perjuicio, de que se puedan obtener mayores plusvalías para el CLUB en la operación del nuevo Estadio de las que inicialmente estaban previstas, dependiendo de la inversión final en el nuevo, al haber revisado al alza el precio de los aprovechamientos inmobiliarios del solar sobre el que se asienta el actual.

Desde el punto de vista administrativo, ambos proyectos se encuentran muy avanzados, pese a las dificultades que implica este tipo de actuaciones al requerir la intervención de las tres Administraciones Públicas, la Estatal, la Autonómica y, muy especialmente, la Local, con las particularidades y competencias de cada una.

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio ninguna operación con acciones propias ni ha realizado ningún desembolso en concepto de gastos de investigación y desarrollo.

Página 3 de 3



ATLÉTICO DE MADRID

1903

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de CLUB ATLÉTICO DE MADRID, S.A.D. formulan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2008 que se componen de las hojas adjuntas números 1 a 35 y 1 a 3, respectivamente.

Madrid, 30 de septiembre de 2008

D. Enrique Cerezo Torres
Presidente

D. Miguel Ángel Gil Marín
Consejero Delegado

D. Lázaro Albarracín Martínez
Consejero

D. Severiano Gil y Gil
Consejero

D. Oscar Gil Marín
Consejero

D. Fernando García Abásolo
Consejero

D. Antonio Alonso Sanz
Consejero

D^a. Myriam Gil Marín
Consejera